



### INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

es toda aquella información que requiera aplicar medidas de seguridad para evitar su difusión. No importa el soporte, el tipo de información o si se ha comunicado verbalmente.



### LAS MEDIDAS BÁSICAS

que debemos aplicar son: la firma de acuerdos de confidencialidad, el acceso restringido a la información (política need-to-know), detectar y evitar accesos e intentos de acceso no autorizados así como cifrar la información cuando sea necesario.



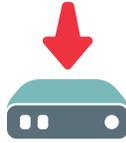
### LA LEGISLACIÓN

en materia de protección de datos personales viene recogida en la Ley de Protección de la Persona frente al Tratamiento de sus Datos Personales, que establece los aspectos más formales, y su reglamento que describe los elementos más técnicos y documentales para su cumplimiento.



### EL CIFRADO

de la información es una de las medidas más eficaces a la hora de proteger nuestra información. Utiliza algún programa de cifrado y protege tu información más importante. Puedes hacerlo en tu PC, portátil o smartphone.



### LAS COPIAS DE SEGURIDAD

garantizan la continuidad de nuestra empresa. Su función es la de recuperar nuestros datos en caso de pérdida, fallo o contingencia general. Es fundamental que decidamos aspectos como la frecuencia, el tipo de copia o el soporte donde se realizan. También se debe comprobar cada cierto tiempo que funcionan correctamente.



Es necesario establecer una **CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN** y según los niveles definidos establezcamos las medidas de seguridad oportunas para su correcto tratamiento.



### ELIMINAR LOS METADATOS

o información sensible oculta en los ficheros digitales (como nombre de usuario del sistema, histórico de correcciones,...) que vayamos a enviar a proveedores y/o clientes, ya que podemos estar proporcionando información valiosa sobre la organización sin saberlo.

